ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 150/2012

Asunción, . 27 ABR 2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5665/2012
"ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS"
(1ER. LLAMADO)

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida en Comité de Evaluación, en el punto **III - Conclusiones y Recomendaciones**, Hoja Nº 4, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR 104 SEMANAS (Unidad)	CANTIDAD MÍNIMA POR DÍA (Unidad)	CANTIDAD MÁXIMA POR DÍA (Unidad)	PRECIO UNITARIO IVA EXENTO	PRECIO TOTAL IVA EXENTO (Cantidad Máxima)
FRANCISCO MENA	1	ABC COLOR	10.192	7	14	Conforme Formulario de Lista de Precios de la firma Adjudicada	509.600.-
	2	LA NACIÓN	2.912	2	4		145.600.-
	3	POPULAR	1.456	1	2		31.200.-
	4	CRÓNICA	1.456	1	2		31.200.-
	5	ULTIMA HORA	2.912	2	4		145.600.-
	6	5 DÍAS	2.080	2	4		100.000.-
	Total Semanal Cantidad Máxima – Gs IVA Exento						**963.200.-**
	Total por 104 Semanas (2 años) Cantidad Máxima – Gs IVA Exento						**100.172.800.-**

Cantidad de firmas invitadas: 9 (nueve).
Cantidad de firmas oferentes y calificadas: 3 (tres).
Monto Mínimo Adjudicado: Gs 50.086.400 (guaraníes cincuenta millones ochenta y seis mil cuatrocientos), IVA exento.
Monto Máximo Adjudicado: Gs 100.172.800 (guaraníes cien millones ciento setenta y dos mil ochocientos), IVA exento.
Costo Estimado ANDE: Gs 104.832.000 (guaraníes ciento cuatro millones ochocientos treinta y dos mil).
Variación porcentual Monto Máximo Adjudicado/Costo Estimado: -4,44%

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 150/2012

Que, teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, consideramos que el procedimiento de contratación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Artículo 34. Procedimiento** para la **Contratación Directa**, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..." y el num. 22. del Anexo 1 del PCD Nº 5665/2012 "El Sistema de Adjudicación de la presenta contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****".* La firma propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y corresponde a la oferta con precio más bajo.

Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC resuelve **adjudicar** el presente Pedido de Contratación Directa Nº 5665/2012, por ajustarse el mismo a lo estipulado en el Artículo 28. ADJUDICACIÓN de la Ley Nº 2051/03, el Artículo 63. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05, y a los criterios de evaluación del llamado.

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP
CAMR/amz

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py